

## **AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A**

---

- **Estados financieros y opinión de los auditores independientes**
- **Al 31 de diciembre de 2020**
- **Informe final**

## *Contenido*

	<u>Páginas</u>
<b>Opinión de los Auditores Independientes</b>	3-6
<b>Estados Financieros</b>	
Balances de Situación	7-8
Estados de Resultados	9
Estados de Flujos de Efectivo	10
Estados de Cambios en el Patrimonio	11
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	12-22

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Accionistas de AF Corredora de Seguros, S.A

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de AF Corredora de Seguros S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020; y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante los estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de AF Corredora de Seguros S.A., al 31 de diciembre del 2020; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de Información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

### **Fundamentos de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Párrafo de énfasis**

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de AF Corredora de Seguros S.A., según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE); las cuales difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines.

## **Cambios en políticas contables aplicadas a partir del periodo actual**

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe los cambios en políticas contables introducidos por el regulador con la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera (RIF), establecido mediante Acuerdo SUGEF 30-18 del 11 de setiembre de 2018 emitido por CONASSIF, cuyo objetivo es regular la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Hasta el 31 de diciembre del 2019, se mantenía en vigencia la regulación de CONASSIF referida al Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros; Plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros-Homologado, Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros y Plan de Cuentas para las Entidades de Seguros. A partir de 01 de enero de 2020, esta normativa fue derogada, al igual que todas las disposiciones de igual o inferior rango en materia de normativa contable que se opongan a lo establecido en Reglamento, el cual integra en un solo cuerpo normativo la base normativa de preparación y presentación de la Información Financiera conforme la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera con excepción de los tratamientos especiales y transitorios indicados en el mismo. A la fecha de este informe no ha habido impactos importantes producto del cambio en la normativa contable.

Los cambios en políticas y procedimientos contables introducidos por este Reglamento no han sido aplicados retrospectivamente por disposición del regulador, (tal y como se hubiera hecho bajo una base contable de información general como lo son las NIIF), por lo que los estados financieros al y por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019 no se han reexpresado, razón por la cual dichas cifras podrían no ser comparativas.

## **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de Información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.


Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

  
Lic. Ricardo Montenegro Guillén  
Contador Público Autorizado No. 5607  
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7  
Vence el 30 de setiembre del 2021



San José, Costa Rica, 19 de febrero del 2021

“Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original



**AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2020 y 2019**  
**(Expresados en colones)**

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>		<b>7.074.166</b>	<b>7.912.805</b>
Efectivo	4	500.000	500.000
Depósitos a la vista entidades financieras	4	6.574.166	7.412.805
<b>Inversiones en valores</b>		<b>31.340.568</b>	<b>14.782.051</b>
Inversiones disponibles para la venta	5	31.340.568	14.782.051
<b>Comisiones Primas y Cuentas por cobrar</b>		<b>105.680.779</b>	<b>116.517.240</b>
Cuentas por cobrar Aseguradoras	6	45.064	2.010.086
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6	2.100.225	2.100.225
Cuentas por cobrar socios	6	95.980.578	105.406.240
Otras cuentas por cobrar	6	7.554.912	7.000.689
<b>Bienes muebles e inmuebles</b>		<b>51.437.875</b>	<b>2.751.099</b>
Equipo y mobiliario (Costo)	7	106.898.249	33.309.842
Depreciación acumulada equipo y mobiliario	7	(55.460.373)	(30.558.743)
<b>Otros activos</b>		<b>14.787.557</b>	<b>44.308.309</b>
Impuestos pagados por anticipado	8	12.879.445	21.867.949
Pólizas de seguro pagadas por anticipado	8	757.754	639.327
Otros gastos	8	1.150.358	2.139.633
Depósitos en garantía	8	---	19.661.400
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>210.320.945</b>	<b>186.271.504</b>

Continúa

**AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre del 2020 y 2019**  
**(Expresados en colones)**

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>9</b>	<b>25.486.401</b>	<b>4.188.713</b>
Impuesto de renta		1.179.323	1.240.597
Provisiones por pagar		463.290	416.035
Cuentas por pagar entidades financieras		21.901.905	353.142
Cuentas por pagar comerciales		---	302.657
Aportaciones patronales por pagar		1.941.883	1.876.282
<b>Total pasivos</b>		<b>25.486.401</b>	<b>4.188.713</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital social</b>		<b>24.571.000</b>	<b>24.571.000</b>
Capital pagado ordinario		24.571.000	24.571.000
<b>Reserva Legal</b>		<b>4.914.200</b>	<b>7.838.547</b>
Reserva legal		4.914.200	7.838.547
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>152.597.591</b>	<b>148.932.399</b>
Utilidades de ejercicios anteriores sin afectar		152.597.591	148.932.399
<b>Resultado del periodo</b>		<b>2.751.753</b>	<b>740.845</b>
Utilidades del periodo		2.751.753	740.845
<b>Total patrimonio</b>	<b>10</b>	<b>184.834.544</b>	<b>182.082.791</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>210.320.945</b>	<b>186.271.504</b>

Lic. Alexander Oviedo Morales

Contador

Juan Luis Nuñez Solano

Auditor Interno

Lic. Alexis Alvarado Quirós

Representante Legal

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**



**AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Al 31 de diciembre del 2020 y 2019**  
**(Expresado en colones)**

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>3.054.478</b>	<b>826.652</b>
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros.		3.054.478	826.652
<b>Gastos financieros</b>		<b>917.630</b>	<b>1.620.806</b>
Gastos por obligaciones con entidades financieras		917.630	1.620.806
<b>Resultado financiero</b>		<b>2.136.848</b>	<b>(794.154)</b>
<b>Ingresos operativos diversos</b>		<b>235.968.537</b>	<b>245.264.213</b>
Comisiones por servicios	11	233.568.667	245.264.213
Honorarios profesionales		900.000	---
Otros ingresos operativos		1.499.870	---
<b>Gastos operativos diversos</b>		<b>114.704.499</b>	<b>100.687.111</b>
Comisiones por servicios	12	114.704.499	100.687.111
<b>Utilidad (pérdida) por operación de seguros</b>		<b>123.400.886</b>	<b>143.782.948</b>
<b>Gastos de administración</b>	13	<b>119.469.810</b>	<b>142.724.597</b>
Gastos de personal		75.249.438	93.771.111
Gastos por servicios externos		11.538.088	10.435.192
Gastos de movilidad y comunicación		15.684.289	20.004.079
Gastos de infraestructura		12.680.253	11.716.225
Gastos generales		4.317.742	6.619.510
Otros gastos		---	178.480
<b>Resultado de las operaciones</b>		<b>3.931.076</b>	<b>1.058.351</b>
<b>Utilidad (pérdida) de operación</b>		<b>3.931.076</b>	<b>1.058.350</b>
Impuesto de renta		1.179.323	317.505
<b>Utilidad neta</b>		<b>2.751.753</b>	<b>740.845</b>

Lic. Alexander Oviedo Morales  
 Contador

Juan Luis Nuñez Solano  
 Auditor Interno

Lic. Alexis Alvarado Quirós  
 Representante Legal

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**

**AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A**  
**(San José, Costa Rica)**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Al 31 de diciembre del 2020 y 2019**  
**(Expresado en colones)**

<b>Actividades de operación</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Entradas de efectivo</b>		
Utilidades del periodo	2.751.753	740.845
<b>Partidas que no requieren efectivo</b>		
Depreciación	24.901.629	1.264.604
<b>Subtotal</b>	<b>27.653.381</b>	<b>2.005.449</b>
<b>Efectivo provisto (usado) por cambios en actividades de operación</b>		
Cuentas por cobrar aseguradoras	1.965.022	6.675.206
Cuentas por cobrar partes relacionadas	---	(118.478)
Cuentas por cobrar Socios	9.425.662	(550.064)
Otras cuentas por cobrar	(554.223)	(1.215.408)
Impuestos pagados por anticipado	8.988.505	(4.483.585)
Pólizas de seguros pagadas por adelantado	(118.427)	70.493
Depósitos efectuados en entidades públicas del país	(16.558.517)	688.236
Depósitos en garantía	19.661.400	
Provisiones por pagar	47.258	1.848
Otros gastos pagados por anticipado	989.275	(2.139.633)
Renta por pagar	(61.274)	818.831
Cuentas por pagar comerciales	(302.657)	302.657
Aportaciones patronales por pagar	65.601	382.819
Entidades Financieras	21.901.905	---
Adelantos de clientes	(353.144)	353.141
<b>Efectivo neto provisto por (usado para) actividades de operación</b>	<b>45.096.385</b>	<b>786.063</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Activo fijo	(73.588.406)	---
<b>Efectivo neto provisto por (usado para) actividades de inversión</b>	<b>(73.588.406)</b>	<b>---</b>
Variación de efectivo y equivalente de efectivo	<b>(838.639)</b>	<b>2.791.512</b>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	7.912.805	5.121.293
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo</b>	<b>7.074.166</b>	<b>7.912.805</b>

Lic. Alexander Oviedo Morales  
Contador

Juan Luis Nuñez Solano  
Auditor Interno

Lic. Alexis Alvarado Quirós  
Representante Legal

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**

**AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Expresados en colones)**

	<b>Capital social</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Utilidades acumuladas</b>	<b>Utilidades del periodo</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>24.571.000</b>	---	<b>155.786.826</b>	<b>984.120</b>	<b>181.341.946</b>
Capitalización utilidades del periodo	---	---	984.120	(984.120)	---
Utilidad neta	---	---	---	740.845	740.845
Reserva legal	---	7.838.547	(7.838.547)	---	---
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>24.571.000</b>	<b>7.838.547</b>	<b>148.932.399</b>	<b>740.845</b>	<b>182.082.791</b>
Capitalización utilidades del periodo	---	---	3.665.192	(740.845)	2.924.347
Utilidad neta	---	---	---	2.751.753	2.751.753
Reserva legal	---	(2.924.347)	---	---	(2.924.347)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2020</b>	<b>24.571.000</b>	<b>4.914.200</b>	<b>152.597.591</b>	<b>2.751.753</b>	<b>184.834.544</b>

Lic. Alexander Oviedo Morales  
 Contador

Juan Luis Nuñez Solano  
 Auditor Interno

Lic. Alexis Alvarado Quirós  
 Representante Legal

**Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros**

**AF CORREDORA DE SEGUROS, S.A**  
**(San José, Costa Rica)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2020 y 2019**  
**(Expresado en colones)**

**Nota 1: Información general**

**a) Constitución y organización**

La empresa AF Corredora de Seguros S. A., cédula jurídica 3-101-098456-34, fue constituida en Costa Rica e inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil en la Sección de Personas jurídicas al tomo 560, folio 280 del dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y nueve inicialmente como AF Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A

En el Acta #18 del 1 de octubre del 2011, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Af Corredora de Seguros Sociedad Anónima, en su artículo primero acordó modificar las cláusulas de razón social de la empresa, domicilio, objeto y de administración de la sociedad para que se lea así: PRIMERA: DEL NOMBRE: La sociedad se denominará “AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima...” SEGUNDA: DEL DOMICILIO: El domicilio será en Llorente de Tibás, San José, del Periódico Al Día, doscientos metros al norte, Edificio Ferenc D. CUARTA: DEL OBJETO: El objeto de la sociedad será exclusivamente la intermediación de seguros bajo la figura de Corredora de Seguros como forma específica de comercio, de conformidad con lo dispuesto en Ley Reguladora del Mercado de Seguros, número ocho mil seiscientos cincuenta y tres y sus reglamentos...”

Con fecha 20 de diciembre del dos mil once en comunicado SGS-R-673-2011, SUGESE autoriza el cambio en los estatutos de la sociedad, conforme a lo dispuesto en el acta indicada en el párrafo anterior y otorga la licencia N°SC-12-112.

AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima es una compañía individual que no pertenece a ningún grupo o conglomerado financiero, además para realizar su actividad no posee sucursales ni agencias, así como tampoco mantiene cajeros automáticos bajo su control.

**Dirección del Sitio Web:** [www.afseguros.com](http://www.afseguros.com)

**Número de trabajadores al final del período:**

AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima actualmente mantiene en planillas once funcionarios.

## **Nota 2: Bases de preparación**

### **a) Base para la preparación de estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de Información Financiera aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE.

Dicho reglamento fue emitido mediante Acuerdo Sugef 30-18 publicado en la Gaceta No. 126 del 24 de octubre de 2018, las entidades cuentan con un plazo de un año a partir del 1 de enero del 2019 (finalizando el 1 de enero de 2020) para realizar los ajustes y cuantificar los impactos de las nuevas NIIF que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2020 (NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, NIIF 15 “Ingresos Procedentes de contratos con clientes” y NIIF 16 “Arrendamientos”). El plazo antes indicado aplica para las nuevas Normas a excepción de la adopción de la NIC 12 “Impuesto las ganancias” y CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias” las cuales debieron ser aplicadas en periodo 2019.”

### **b) Moneda y transacciones en moneda extranjera**

Los registros contables de AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima se llevan en colones costarricenses. La información relacionada con las regulaciones cambiarias y tipo de cambio se presenta en notas de riesgo cambiario. La Sociedad registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio del día de la transacción según BCCR.

A1 31 de diciembre del 2020 y 2019 los tipos de cambio vigentes de referencia eran los siguientes:

<b>Tipo de Cambio</b>	<b><u>Diciembre</u> <u>2020</u></b>	<b><u>Diciembre</u> <u>2019</u></b>
Compra	610,53	570,09
Venta	617,30	576,49

Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la sociedad valúa y ajusta sus activos y pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de esa valuación. Las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren y se denominan diferencias de cambio.

### **c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo se muestran al costo. La sociedad considera como efectivo todos los valores negociables altamente líquidos adquiridos con plazos de vencimiento originales iguales o inferiores a tres meses.

**d) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se registran al costo. La recuperabilidad de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente y no se reconoce una estimación para aquellas cuentas consideradas de dudosa recuperación.

**e) Depreciación acumulada**

Para registrar la depreciación de los activos, de AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima utiliza el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas. El gasto correspondiente a cada activo se registra contra una cuenta de gastos.

**f) Impuesto de renta**

La sociedad aplica un 30% de tasa de impuesto de renta según las disposiciones tributarias vigentes.

**g) Provisiones**

De acuerdo con las Leyes Laborales Costarricenses, si un empleado es despedido sin causa justificada tiene derecho a cobrar preaviso y auxilio de cesantía. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años. La sociedad realiza una provisión para efectos de cubrir este rubro, así como las vacaciones y aguinaldos.

La obligación por aguinaldos y vacaciones a favor de los colaboradores se reconoce mediante provisiones mensuales de un 8.33% y 4.16% respectivamente sobre los devengados mensualmente a los mismos, para cubrir los desembolsos esperados por las prestaciones legales.

**h) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de la sociedad corredora de seguros corresponden al pago por comisiones colocación e intermediación de seguros dentro de un mercado abierto con las compañías aseguradoras avaladas por SUGESE.

**i) Divergencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)**

De conformidad con el Reglamento de Información Financiera acuerdo SUGEF 30-18, las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del artículo 2 del Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el propio Reglamento.

## **Principales diferencias entre la base de preparación utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).**

### **NIC 1 Presentación de estados financieros.**

El CONASSIF ha establecido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

### **NIC 7 Estados de flujos de efectivo.**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo.

### **NIC 8 Estimaciones contables.**

Todo cambio en las estimaciones contables será prospectivo y se registrará en los resultados del periodo, sin la opción de elegir hacerlo retroactivamente.

### **NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo.**

Los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación, los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo, según CONASSIF.

### **NIC 21 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.**

Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses. Se deberá utilizar el tipo cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable.

### **NIC 34 Información Financiera Intermedia.**

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de Estados Financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

## **NIIF 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

La NIIF 5 establece que los Activos No Corrientes clasificados como disponibles para la venta se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente, en tanto que Acuerdo SUGEF 30-18 requiere para estos Activos una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta alcanzar el 100% de su valor contable. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

## **NIIF 9 Instrumentos financieros**

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Las entidades deben contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días, tratamiento no contemplado en la norma. Asimismo, la evaluación de cobrabilidad de préstamos se limita a parámetros y porcentajes de estimación emitidos por CONASSIF, los cuales no contemplan otros aspectos que desde el punto de vista de la NIIF 9 podrían ser válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

## **NIC 38 Activos intangibles.**

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable, no obstante, la Norma contempla también la posibilidad de utilizar el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.

## **Nota 3: Riesgo de liquidez y de mercado**

### **a) Factores de Riesgo Financiero:**

En el transcurso normal de sus operaciones AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima, está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los que la Administración trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo.



**b) Riesgo cambiario:**

El Colón costarricense es devaluado constantemente con respecto al dólar, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias emitidas por el Banco Central de Costa Rica, como ente Rector. Al 31 de diciembre del 2020, el tipo de cambio vigente para la compra era de ¢610,53 (Seiscientos diez colones con 53/100) y de venta ¢617,30 Seiscientos diecisiete colones con 17/100) por cada dólar (US \$) de los Estados Unidos de Norte América, tomado del Banco Central de Costa Rica.

Los activos monetarios sujetos a valoración son ajustados mensualmente al tipo de cambio de venta del cierre del mes según el Banco Central de Costa Rica, registrándose el diferencial cambiario a cuenta de resultados ingresos o gastos.

**c) Riesgo de tasa de interés:**

Los ingresos y los flujos operativos de AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima, en lo relacionado a activos en dólares por concepto de inversiones en instrumentos financieros en entidades privadas del país están afectos a cambios en tasas de interés y no tienen pasivos en moneda extranjera.

**d) Riesgo de liquidez:**

AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima, no requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para lograrlo depende de los ingresos provenientes de su operación y sus inversiones transitorias.

**e) Estimaciones contables y juicios críticos:**

Las estimaciones y juicios son constantemente evaluados y están basados en la experiencia histórica, así como en otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

**Nota 4: Disponibilidades en efectivo:**

Corresponde al efectivo utilizado en fondos de caja chica, como el uso de cuentas corrientes con bancos privados del Sistema Financiero Nacional. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 el efectivo se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Efectivo</b>		
Dinero en caja y bóvedas	500.000	500.000
Instituciones Privadas colones	3.368.786	2.740.797
Instituciones privadas colones	3.205.380	4.672.008
<b>Disponibilidades</b>	<u><b>7.074.166</b></u>	<u><b>7.912.805</b></u>

### **Nota 5: Inversiones mantenidas para negociar**

Al 31 de diciembre del 2020 mantiene inversiones en entidades financieras en certificados de corto plazo por la suma de ¢31.340.568 (treinta y un millones trescientos cuarenta mil quinientos sesenta y ocho colones exactos) Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detalla a continuación:

			<b>2020</b>
	<b>Título</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Valor</b>
11755		15/05/2017	\$20.770,40
<b>Total Dólares</b>			<b>\$20.770,40</b>
Tipo de cambio			617.30
<b>Total Colones</b>			12.821.568
0		30/09/2020	\$30.000
<b>Total Dólares</b>			<b>\$30.000</b>
Tipo de cambio			617.30
<b>Total Colones</b>			18.519.000
<b>Total colones</b>			<b>31.340.568</b>
			<b>2019</b>
	<b>Título</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Valor</b>
0		05/03/2019	\$ 20.000
<b>Total Dólares</b>			<b>\$ 20.000</b>
Tipo de cambio			576.49
<b>Total Colones</b>			11.529.800
15224		15/07/2017	\$ 5.641
<b>Total Dólares</b>			<b>\$ 5.641</b>
Tipo de cambio			576.49
<b>Total Colones</b>			3.252.251
<b>Total colones</b>			<b>14.782.051</b>

### **Nota 6: Comisiones, primas y cuentas por cobrar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar con partes entre compañías relacionadas y al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Coseraly	1.782.047	1.782.047
Lavi Asesores	199.700	199.700
Inversiones Zollieane	118.478	118.478
<b>Socios</b>	95.980.578	105.406.240

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar aseguradoras	45.064	2.010.086
Cuentas por cobrar funcionarios	7.554.912	7.000.689
<b>Comisiones, primas y cuentas por cobrar</b>	<b><u>105.680.779</u></b>	<b><u>116.517.240</u></b>

**Nota 7: Bienes muebles e inmuebles**

Corresponde a los activos propiedad de AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima, registrados al costo en su adquisición, utilizando para efectos de depreciación el sistema de línea recta según lo establecido por nuestra legislación tributaria. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Bienes muebles e inmuebles</b>	<b><u>106.898.247</u></b>	<b><u>33.309.842</u></b>
Equipo y Mobiliario	18.094.261	18.094.261
Equipos de computación	17.815.571	15.215.581
Mejoras al Edificio	3.699.008	---
Vehículo	67.289.407	---
<b>Deprec. Acum. Muebles e inmuebles</b>	<b><u>(55.460.372)</u></b>	<b><u>(30.558.743)</u></b>
Equipo y Mobiliario	(16.961.224)	(16.451.015)
Equipos de computación	(15.040.241)	(14.107.728)
Mejoras al Edificio	(94.530)	---
Vehículo	(23.364.377)	---
<b>Bienes muebles e inmuebles, neto</b>	<b><u>51.437.875</u></b>	<b><u>2.751.099</u></b>

**Nota 8: Otros activos**

Corresponde a retenciones del 2%, el saldo y registro de alquileres y servicios profesionales pagados por adelantado, depósito en garantía y cargos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se detalla así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Otros activos</b>		
Impuesto de renta pagado por anticipado	12.879.445	21.867.949
Pólizas de seguros pagados por adelantado	757.754	639.327
Otros gastos pagados por anticipado	1.150.358	2.139.633
Otros activos restringidos	---	19.661.400
<b>Otros activos, neto</b>	<b><u>14.787.557</u></b>	<b><u>44.308.309</u></b>

### **Nota 9: Cuentas por pagar y provisiones**

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detallan así:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		
<b>Impuesto de renta</b>	<b>1.179.323</b>	<b>1.240.597</b>
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	--	923.092
Impuesto sobre la renta	1.179.323	317.505
<b>Provisiones por pagar</b>	<b>463.292</b>	<b>416.035</b>
Aguinaldo	463.292	416.035
<b>Aportes patronales</b>	1.941.881	1.876.282
<b>Cuentas por pagar comerciales</b>	---	302.657
<b>Cuentas por pagar entidades financieras</b>	<b>21.901.905</b>	<b>353.142</b>
Entidades financieras	21.901.905	353.142
<b>Cuentas por pagar y provisiones, neto</b>	<b>25.486.401</b>	<b>4.188.713</b>

### **Nota 10: Patrimonio**

El Patrimonio que presenta al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detalla así:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital pagado	24.571.000	24.571.000
Reserva legal	4.914.200	7.838.547
Utilidades de ejercicios anteriores	152.597.591	148.932.399
Utilidad (perdida) del periodo	2.751.753	740.845
<b>Patrimonio, neto</b>	<b>184.834.544</b>	<b>182.082.791</b>

### **Nota 11: Comisiones por servicios**

Corresponden a los ingresos recibidos por la operación normal de AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima., relacionado a la colocación de seguros y al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detalla así:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Comisiones por servicios</b>		
Comisiones INS	188.625.389	189.260.083
Comisiones aseguradoras	44.943.277	56.004.130
<b>Comisiones por servicios, neto</b>	<b>233.568.666</b>	<b>245.264.213</b>

**Nota 12: Gastos Comisiones por servicios**

Corresponden a los gastos por concepto de pago de comisiones a los diferentes Corredores contratados por AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima, para la colocación de seguros, al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detalla así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Gastos operativos diversos</b>		
<b>Comisiones corresponsalía</b>	<b>110.781.641</b>	<b>99.067.430</b>
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>3.922.858</b>	<b>1.619.681</b>
Impuestos municipales	969.595	998.916
Timbre educación y cultura	18.000	9.000
Seguros	2.935.263	611.765
<b>Gastos operativos, neto</b>	<b>114.704.499</b>	<b>100.687.111</b>

**Nota 13: Gastos por administración**

Corresponden a los pagos por concepto de servicios profesionales en la contratación de servicios de auditoría, legales y contratación del personal administrativo al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se detalla así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Administración de personal	75.249.438	93.771.111
Servicios de informática	8.154.785	3.766.374
Servicios contables y auditoría	3.383.303	6.668.818
Otros gastos administrativos	32.682.284	38.518.294
<b>Gastos por administración, neto</b>	<b>119.469.810</b>	<b>142.724.598</b>

**Nota 14: Impuesto sobre la renta**

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 la provisión para el impuesto sobre la renta se estimó así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad contable	3.931.076	1.058.350
Menos: Ingresos no gravables	---	---
Más: Gastos no deducibles	---	---
<b>Renta gravable</b>	<b>3.931.076</b>	<b>1.058.350</b>
Tasa de impuesto de renta 30%	1.179.323	317.505
<b>Impuesto sobre la renta por pagar</b>	<b>1.179.323</b>	<b>317.505</b>

### **Nota 15: Litigios y contingencias**

Al 31 de diciembre del 2020 la empresa no tiene litigios ni contingencias que revelar en este informe financiero.

### **Nota 16: Cuentas de orden**

Al 31 de diciembre del 2020 y del 2019 la empresa no lleva en sus registros contables y estados financieros cuentas de orden que se tengan que revelar en este informe financiero.

### **Nota 17: Notas explicativas no aplicables a los estados financieros**

#### **Cartera de crédito:**

Por ser el negocio principal de AF Corredora de Seguros Sociedad Anónima, la colocación de seguros e intermediación, la empresa no mantiene en sus registros contables cartera de créditos originados por operaciones propias de la empresa en la venta de seguros.

#### **Depósito de clientes a la vista y a plazo:**

Por la naturaleza de las operaciones y su actividad principal la empresa no se dedica a la captación de recursos de fuentes externas.

#### **Fideicomisos y comisiones de confianza:**

La empresa no maneja activos en fideicomisos de ninguna índole.

### **Nota 18: Hechos Posteriores**

A la fecha de este informe, no existen asuntos relevantes o hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros, que deban ser reveladas según los requisitos de las normas internacionales de información financiera.

### **Nota 19: Aprobación de los estados financieros por parte de la Junta Directiva**

Los estados financieros de AF Corredora de Seguros S.A. para el periodo 2020 fueron aprobados por Junta Directiva en enero de 2021.